

Economía



Entre enero y febrero, la producción promedio de crudo fue de 895.748 barriles día un 6,4% respecto a los dos primeros meses de 2018 (841.853 bpd). iStock

La producción petrolera lleva un año de plena recuperación

En los últimos 12 meses la extracción creció en casi 70.000 barriles diarios. En febrero, la cifra se ubicó en 892.530 barriles por día, es decir, 8,4% más en igual lapso del 2018.

Alfonso López Suárez
Redacción Portafolio

LA PRODUCCIÓN petrolera del país ya está a pocos pasos de llegar a los 900.000 barriles de crudo por día (bpd). Así lo dejó entrever el más reciente reporte del Ministerio de Minas y Energía (MME), al indicar que el bombeo del combustible para el mes de febrero fue de 892.530 (bpd).

Pero más allá de los resultados, ya que los cerca de 70.000 bpd adicionales, con respecto a la producción de febrero de 2018 (823.050 bpd), y que le dejan a las arcas del país poco más de US\$45 millones, los analistas del sector no dudan en señalar que la operación petrolera retomó su rumbo.

Así, el panorama ya está despejado para el desarrollo de la actividad, luego de cuatro años de total quietud, como quedó demostrado con la puesta en marcha de la ronda frecuente, y los

recientes contratos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) con petroleras como Ecopetrol y Shell, para la operación de exploración y producción costa afuera (*offshore*).

Así mismo, los analistas coinciden en señalar que los precios internacionales del crudo (referencia Brent), cuya cotización estuvo por encima de los US\$67, con un avance del 2% con respecto al índice un año atrás, también le dieron un espaldarazo para que la operación petrolera tomara un segundo aire.

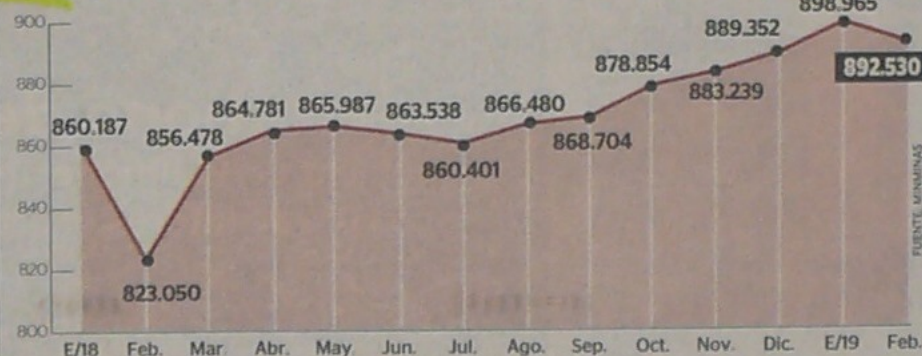
EN MARCHA, LA RONDA FRECUENTE

Con el cambio de gobierno, llegaron nuevos y renovados vientos a la actividad petrolera del país, y de la mano con una serie de políticas en cabeza de la ANH.

En una primera decisión, la citada entidad, adscrita al MME, dio luz verde a los Términos de Referencia del Proceso Permanente de

Crudo extraído

En barriles por día - 2018 - 2019



“La Agencia responde a las expectativas y exigencia de la industria petrolera nacional”.

Asignación de Áreas (PPAA).

“La noticia había sido esperada con gran interés por los inversionistas del sector y cuyo beneficio será un legado para el desarrollo y la transformación de Colombia en las próximas décadas”, afirmó el presidente de la ANH, Luis Miguel Morelli.

En este proceso de reactivación, cuya hoja de ruta es

progresiva (aprobación de términos de referencia y minuta E&P, habilitación de interesados, solicitud de incorporación de nuevas áreas, presentación de propuestas y de contraofertas, y adjudicación y firma de contratos), los primeros pasos se han venido cumpliendo desde el pasado mes de diciembre, con la publicación del Mapa de Áreas actualizado, en el cual se iden-

“Esta inquietud (minuta *offshore*) la había planteado la industria petrolera del país desde hace dos años”.

tifican veinte (20) bloques estratégicos que cuentan con alto potencial, dos (2) de los cuales se encuentran costa afuera (*offshore*), y sobre los que se han venido realizando Procedimientos de Coordinación y Concurrencia Nación-Territorio, ordenados por la Corte Constitucional mediante sentencia SU-095/2018, así como otras áreas disponibles para las compañías las cuales ahora podrán realizar solicitudes.

CARTA DE NAVEGACIÓN COSTA AFUERA

Otra de las decisiones trascendentales de la ANH fue la de aprobar los ajustes al modelo de contrato (minuta) de exploración y producción de hidrocarburos E&P Costa Afuera (*offshore*). “Esta inquietud la había planteado la industria desde hace más de dos años y ahora encuentra buen recibimiento en la actual Administración”, reiteró Morelli.

Los ajustes fundamentales tienen que ver con la designación para dirimir controversias de la sede del tribunal de arbitraje y el momento en el que se pacta, un porcentaje de participación adicional de mínimo 5% para la Nación al momento de prórroga de los contratos.

Con estos ajustes, y la flexibilidad, por única vez, de la estructuración del número de fases de los Programas Exploratorios Mínimos (PEM) para nueve (9) bloques que actualmente tienen Contrato de Evaluación Técnica (TEA) y han solicitado conversión a Contrato de E&P costa afuera.

“La Agencia responde a las expectativas de la industria petrolera nacional en el sentido de reactivar un sector que sigue siendo el vehículo para el desarrollo energético del país y será estratégico para las finanzas públicas y el desarrollo territorial”, subrayó el presidente de la ANH. □